



Quito DM, 31 de Enero del 2015

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LUFTECK S.A.**

SEÑORES SOCIOS:

De conformidad con los estatutos de la compañía LUFTECK S.A., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el informe del ejercicio económico del año 2014, así como también los estados financieros que adjunto.

Durante este ejercicio fiscal, no han existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales, ni legales.

Ha sido un año difícil para LUFTECK S.A., debido a que hemos tenido que analizar varias estrategias para enfrentarnos a la competencia, pero ha sido muy fructífero debido a que se está trabajando para conseguir el objetivo. Considerando que la compañía es nueva en el mercado.

En la parte comercial, aun no se ha podido establecer contratos comerciales, pero se ha presentado varios proyectos con empresas que esperamos que en el transcurso del año se puedan cristalizar dichas negociaciones. Es por ello que se debe continuar con la gestión de realizar nuevos contactos para extender el mercado.

En el aspecto económico la compañía durante este ejercicio económico ha tenido que enfrentar una pérdida, producto de la actividad de crecimiento del negocio tales como promoción en el mercado, páginas web, sueldos y salarios, etc., lo cual no ha generado valor a pagar en cuanto al impuesto a la renta, tampoco se tiene valores a favor para el próximo año debido a que no se poseen retenciones efectuadas por los clientes, datos que se desprenden de los estados financieros que están a su disposición.

Sabemos que el camino al éxito es duro, pero si continuamos encaminando todos nuestros esfuerzos hacia un mismo objetivo, estoy seguro que en poco tiempo seremos una de las compañías de prestación de servicios de mantenimiento de aeronaves de éxito.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

**Sr Leonardo Naryaez
GERENTE GENERAL
LUFTECK S.A.**